



La Contrarreforma Educativa pone en riesgo la calidad de la enseñanza en México

Publicado por Coparmex en 19 septiembre, 2019



La calidad educativa y la solidez en el sistema de enseñanza son elementos clave que definen el destino de una nación, así como las oportunidades de desarrollo para su gente. Limitar cualquier avance en materia educativa es condenar el futuro de las nuevas generaciones, sobre todo, en un mundo globalizado y fuertemente competido como el que acontece en la actualidad.

Hoy, en México, la calidad de la enseñanza se está viendo seriamente amenazada ante la eventual aprobación en la Cámara de Diputados para modificar las Leyes Secundarias en Materia Educativa; y, con ello, se están poniendo en riesgo los derechos de nuestros niños y jóvenes, quienes deben tener garantizado el acceso a una enseñanza de calidad, con los mejores maestros, las mejores escuelas y los mejores contenidos pedagógicos.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) –en plena coincidencia con diversos organismos de la sociedad y expertos en materia educativa– externa su profunda preocupación ante este grave acontecimiento que, no solamente viola los principios y fundamentos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sino que garantiza un serio retroceso para la educación de nuestro país.

Es alarmante que la iniciativa en discusión no tenga normas de carácter sustantivo y que únicamente contemple disposiciones de tipo administrativo, quebrantando lo dispuesto en los artículos 3º, 7º y 9º de nuestra Carta Magna. De manera específica, en Coparmex señalamos tres atentados a la educación de México, en caso de que los legisladores aprueben estas disposiciones legales, en los términos que actualmente se encuentran:

Primero. Se renuncia a una educación con calidad. Con la no obligatoriedad de la evaluación docente y la reinstalación de maestros que fueron dados de baja por un mal desempeño en evaluaciones previas, se pierde lo ganado en varias décadas de trabajo.

La evaluación fue pensada para ayudar a los propios maestros, permitiéndoles mejorar continuamente y ver premiados sus esfuerzos. La Contrarreforma Educativa significa todo lo opuesto y abre la puerta a docentes en las aulas, sin los conocimientos necesarios.

Segundo. Se regresa la educación a manos de los sindicatos. Aunque se propone que los aspirantes a plazas docentes participen en condiciones de igualdad y transparencia buscando lo perfiles idóneos, en los hechos, se otorgarán plazas seguras a los egresados de las normales, sin necesariamente demostrar que cuenten con la mejor preparación.

Además, el Sindicato podrá reclamar plazas a la Secretaría de Educación Pública, con lo que el Estado pierde rectoría en la materia y, con ello, retornan la venta, renta y herencia de plazas docentes. Un problema que ya había sido superado.

Y tercero. Se debilitan las instituciones del Estado a cargo de la educación. En sustitución del Instituto Nacional para la

Evaluación de la Educación (INEE), se crea la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación que, aunque contará con una Junta Directiva, un Consejo Técnico de Educación y un Consejo Ciudadano, con la iniciativa se vulnera su autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión, de gestión y no sectorizada.

Esto, debido a que la Comisión contará con un Comité Consultivo –presidido por el Secretario de Educación Pública– y con una Secretaría Ejecutiva (propuesta del mismo titular de la SEP); con lo que las responsabilidades, funciones y atribuciones que corresponden a la Comisión y su Junta Directiva, en realidad dependerán de otras instancias.

De aprobarse éstas y otras disposiciones, los padres y madres de familia en todo el país seremos testigos de cómo las escuelas a las que asisten nuestros hijos reciben nuevamente a maestros reprobados, respaldados por la venta de plazas y por el poder entregado a los sindicatos.

Es por ello que en Coparmex rechazamos categóricamente la Contrarreforma Educativa que hoy se discute. En ningún caso, seremos comparsas de una apuesta por la mediocridad que no le aporta nada a la preparación educativa que merecen las siguientes generaciones de mexicanos.

Hacemos un llamado respetuoso pero enérgico a las y los Legisladores Federales, para que continúen analizando y discutiendo los términos de las Leyes Secundarias en la materia, poniendo en el centro en todo momento a la niñez y juventud de México. Sin ir más lejos, el resultado de este diálogo definirá qué herramientas tendrán nuestros hijos para enfrentar los retos del mañana. De esa dimensión es la discusión que hoy se tiene en la Cámara de Diputados.

La enseñanza de calidad es una materia que nos corresponde y compromete a todos. Debemos continuar construyendo una educación moderna y a la vanguardia, que nos prepare mejor y nos permita competir con otras naciones. En Coparmex abogaremos en todo momento para que así sea y para que nadie ponga en riesgo los derechos de los niños y jóvenes, como es tener acceso a una mejor educación.



Posts relacionados



19 septiembre, 2019

Por tercer mes consecutivo la Confianza Empresarial llega a un nuevo mínimo en 2019

Leer más



17 septiembre, 2019

[Presupuesto de Egresos 2020: La Amenaza del Neocentralismo](#)

☰ Leer más



12 septiembre, 2019

[COPARMEX: Se registró el menor crecimiento formal desde 2009](#)

☰ Leer más